



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### SECRETARÍA GENERAL

*Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el día 26 de noviembre de 2015*

1. – Se acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 6 de noviembre de 2015.

*Economía, Hacienda, Recaudación, Contratación-Junta de Compras y Caja de Cooperación*

2. – Se acuerda aprobar inicialmente el Presupuesto General de la Diputación de Burgos para el año 2016, que comprende el de la propia Diputación Provincial, el del Organismo Autónomo Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos y el de la Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos, por importe de 111.946.700 euros.

Aprobar, asimismo, las plantillas presupuestarias del personal funcionario, laboral y eventual de la Diputación Provincial y del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos.

Burgos, 19 de enero de 2016.

El Secretario General,  
José Luis M.<sup>a</sup> González de Miguel